

### ANTECEDENTES

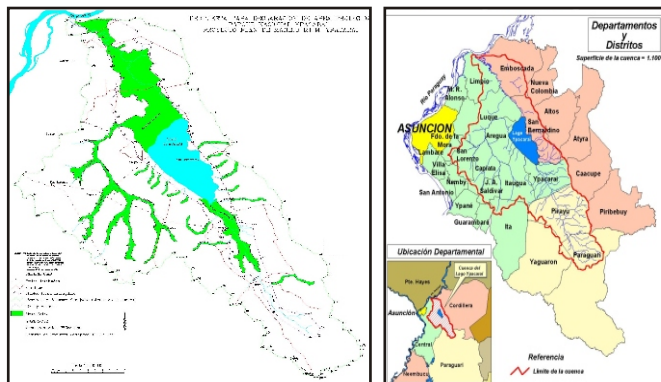
Para la gestión ambiental en la cuenca del lago Ypacaraí, Alter Vida consideró necesario el ordenamiento territorial de la región y de forma prioritaria los territorios que lindan con el lago.

Existía una "Propuesta de Ordenamiento Territorial de la Cuenca del Lago Ypacaraí", elaborada por la SSERNMA/MAG (Sub-Secretaría de Estado de Recursos Naturales y Medio Ambiente del Ministerio de Agricultura y Ganadería) que se tomó como base para la elaboración de los planes del ordenamiento territorial en los diferentes municipios de la cuenca del lago.

La estrategia fue plantear el ordenamiento territorial de la cuenca como un rompecabezas, es decir que cada parte sea elaborado, aprobado e implementado en cada uno de los municipios de la cuenca. Esto permitiría a los gobiernos locales contribuir a paliar los conflictos que desde su territorio atentaban contra la sustentabilidad del Lago Ypacaraí.

La urbanización del área metropolitana de Asunción se había extendido prácticamente a toda la Cuenca y sobre todo a los humedales, área considerada fundamental para el funcionamiento equilibrado de la cuenca y del Lago. La ubicación de loteamientos y urbanizaciones en zonas ecológicas frágiles e inadecuadas para las viviendas contribuían a generar erosión en la cuenca y sedimentación en el lago.

Un ordenamiento territorial en toda la Cuenca del Lago Ypacaraí, que contribuya a evitar conflictos por mala ubicación de actividades humanas, fué la pretensión de este proyecto.



### OBJETIVO BUSCADO

- Establecer condiciones de uso del suelo compatibilizando el crecimiento socio-económico de los habitantes de la región con la permanencia de los recursos naturales fundamentales para la cuenca del lago Ypacaraí.

### MÉTODOS EMPLEADOS

- Enfoque de cuenca: considerando a la cuenca del lago como un ecosistema.
- Enfoque pragmático: coordinando criterios y estrategias locales con la conciencia de formar parte de la totalidad de la cuenca.
- Enfoque Integral: integrando a los POTA (Planes de Ordenamiento Territorial y Ambiental) dentro de los planes locales, regionales y nacionales.
- Enfoque holístico: utilizando diversas disciplinas necesarias para la región (economía, hidrología, turismo, biología etc).

### Nombre del Proyecto

ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y AMBIENTAL EN LA CUENCA DEL LAGO YPACARAI (POTACLY)

### Ubicación

Cuenca del Lago Ypacaraí. Departamentos Central y Cordillera

### Duración del Proyecto

2000 - 2004

### Equipo Técnico Alter Vida

Ing. Jorge Abbate Cordazo, Dirección  
Arq. Jerónimo Morel Meyer, Coordinación  
Arq. Romy Vaesken Tribucio, Técnica  
Arq. Annie Granada Peña, Consultoría  
Arq. Oscar Vázquez Molas, Consultoría  
Ing. Pedro Alvarenga, Sis. Información Geográfica  
Arq. Leticia Fleitas, Asistente  
Arq. Roxana Saguier, Técnica  
Lic. Martín Gonzalez, Consultor  
Arq. Victor Riveros, Técnico  
Ing. Cristián Escobar, Hidrología  
Ing. Victor Benitez, Agronomía

### Destinatarios

400 000 habitantes de los municipios trabajados  
600 000 habitantes de la cuenca estimados para el año 2020

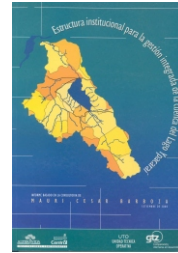
# CUENCA LAGO Y PACARAI GESTIÓN TERRITORIAL

## ACTIVIDADES REALIZADAS

- Consultas multidisciplinarias sobre la problemática de la cuenca del Lago Ypacaraí.
- Elaboración de un diagnóstico regional con técnicos de la SEAM.
- Elaboración de Planes de Ordenamiento Territorial y Ambiental con las municipalidades de: Limpio, Luque, Areguá, Itauguá, Ypacaraí, San Bernardino.
- Talleres de compaginación, acuerdos y evaluaciones conjuntas con las autoridades y los técnicos de los municipios citados de la región.
- Talleres con autores claves (APEL- Asociación de Empresas Loteadoras y la Gobernación del Departamento Central).

## RESULTADOS OBTENIDOS

- Pota Limpio aprobado por ordenanza N°6/01.
- Pota Luque aprobado por ordenanza N°30/01.
- Pota Itauguá aprobado por ordenanza N°223/01.
- Pota San Bernardino aprobado por ordenanza N°46/01.
- Pota Areguá aprobado por ordenanza N°22/03.
- Pota Ipacaraí aprobado por ordenanza N°79/04.
- Documento "Estructura institucional para la gestión integrada del Lago Ypacaraí" Mauri Barboza. Alter Vida, GTZ. 2000.
- Documento "Guía metodológica de elaboración de POTA". Alter Vida 2002.
- Zonificación del uso de suelo del perímetro del Lago, articulando los POTA aprobados en cada uno de los municipios correspondientes.



## DIFICULTADES ENCONTRADAS

- Los recambios políticos de autoridades y funcionarios afectaron a la implementación de los POTAS en algunos municipios.
- Los límites ambiguos entre los municipios y entre los barrios de cada municipio.

## LECCIONES APRENDIDAS

- Es posible construir un proyecto regional desde los proyectos locales, trabajando desde las particularidades con un enfoque integrador de la totalidad. "Actuar localmente, pensando globalmente"

